



**epoch**

Unidad de  
Compras Públicas

## ACTA DE SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

### ARBI-ESPOCH-2024-18

#### ARRENDAMIENTO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS PARA MÁQUINAS DISPENSADORAS DE BEBIDAS FRÍAS, CALIENTES Y SNACKS PARA LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

En la ciudad de Riobamba, a los dieciocho días del mes de diciembre del dos mil veinte y cuatro, siendo las doce horas, en la Unidad de Compras Públicas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, se reúnen Ing. Landy Elizabeth Ruiz Mancero, Dra. Carmen Leticia Guevara Costales, Psic. Cristina Soledad Castillo Benítez, Miembros de la Comisión de Evaluación del procedimiento de Especial de Arrendamiento **ARBI-ESPOCH-2024-18** correspondiente al **ARRENDAMIENTO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS PARA MÁQUINAS DISPENSADORAS DE BEBIDAS FRÍAS, CALIENTES Y SNACKS PARA LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**, y, la Ab. Priscila Andrea Bolagay Larrea en su calidad de Secretaria del Proceso, con la finalidad de llevar a cabo la convalidación de errores de las ofertas presentadas dentro de este procedimiento, conforme lo siguiente:

En función de las ofertas presentadas, se deja constancia en el presente documento que se procede a revisar las ofertas y los errores de forma que pudieron existir en las mismas, de acuerdo a la normativa determinada para ello:

Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, artículos 79 y 80; Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública, artículos 116.

### REVISIÓN DE LA OFERTA

Una vez que se han verificado las ofertas presentadas por los oferentes y en cumplimiento con todos los parámetros solicitados en los pliegos y de conformidad a la normativa vigente se ha determinado lo siguiente:

**OFERTA:** DGUCO COMPANY CIA. LTDA.

**RUC:** 0591764018001

**ERROR.-** En el formulario 1.3 METODOLOGIA Y DETALLES DE LA CONTRATACIÓN. b) BASE DE LA OFERTA ECONÓMICA (CANON DE ARRENDAMIENTO) se determina como base de la oferta económica \$190,73 + IVA + 20 servicios básicos, sin embargo, en el formulario 1.4 OFERTA ECONÓMICA (CANON DE ARRENDAMIENTO) se determina \$54, 00 + IVA + \$20 de servicios básicos.

**CONVALIDACIÓN.-** Se solicita al oferente aclarar cuál de los dos valores es el ofertado.

**ERROR.-** En el formulario 1.8 DOCUMENTOS PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, se manifiesta que adjunta el certificado de no adeudar, sin embargo en el contenido de la oferta no se encuentra el mencionado certificado

**CONVALIDACIÓN.-** Se solicita al oferente adjuntar el certificado de no adeudar.



Riobamba-Ecuador  
Panamericana Sur km 1<sup>1/2</sup>  
Código Postal: EC060155

Teléfono: 593 (03) 2998-200  
Telefax: (03) 2 317-001

*epoch.edu.ec*



**epoch** | Unidad de  
Compras Públicas

Las convalidaciones se receptorán al correo [gabriela.esparza@epoch.edu.ec](mailto:gabriela.esparza@epoch.edu.ec), dentro de la etapa de convalidación de errores hasta las 18h00 del día 23 de diciembre del 2024.

Siendo las trece horas, se da por terminada la presente etapa, y se solicita al Analista operador del sistema SOCE, y a la DIRCOM procedan a subir la presente acta en los medios correspondientes.

Firmamos para constancia de lo actuado. -

Ing. Landy Elizabeth Ruiz Mancero  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

Dra. Carmen Leticia Guevara Costales  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN**

Psic. Cristina Soledad Castillo Benítez  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN**

Ab. Priscila Andrea Bolagay Larrea  
**SECRETARIA DEL PROCESO**



Riobamba-Ecuador  
Panamericana Sur km 1<sup>1/2</sup>  
Código Postal: EC060155

Teléfono: 593 (03) 2998-200  
Telefax: (03) 2 317-001

*epoch.edu.ec*